



RESOLUCION - R - N° 470 - 95

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

SALTA, 20 OCT 1995

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 720/94

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución rectoral N° 314-95 del 9 de Agosto de 1995; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se prorroga la designación interina del Prof. Néstor Hugo Romero, para que continúe efectuando tareas relacionadas con el "Programa de Fortalecimiento y Desarrollo de la Universidad Nacional de Salta", en el marco de los Proyectos Pilotos de Universidades Nacionales de la Secretaría de Políticas Universitarias para el Banco Mundial, a partir del 1º de Julio de 1995 y por el término de tres (3) meses;

Que a Fs. 34 Secretaría Académica solicita la prórroga de la mencionada designación, a partir del 1º de Octubre y hasta el 31 de Diciembre de 1995;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Prof. Néstor Hugo ROMERO, para que continúe efectuando tareas relacionadas con el "Programa de Fortalecimiento y Desarrollo de la Universidad Nacional de Salta", en el marco de los Proyectos Pilotos de Universidades Nacionales de la Secretaría de Políticas Universitarias para el Banco Mundial, y desempeñando tareas docentes en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, como extensión de funciones, a partir del 1º de Octubre y hasta el 31 de Diciembre de 1995.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, en la partida de Profesor Titular con dedicación exclusiva de jurisdicción de Rectorado.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR

Prof. ELENA TERESA JOSE
SECRETARIA ACADEMICA

P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO